

ANA MILENA BERNAL BALLÉN

CELULAR:311 457 9996 E-MAIL: hannaberball@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Trabajadora Social y Especialista en Gestión Asociada, con más de 10 años de experiencia en el sector público, liderando procesos de intervención social, protección integral de familias, atención a poblaciones vulnerables y fortalecimiento comunitario. Amplia trayectoria en entidades territoriales y del sector salud, desarrollando acciones orientadas a la garantía de derechos de personas con discapacidad, adultos mayores, niños, niñas, adolescentes y familias.

Experiencia en formulación, implementación, seguimiento y evaluación de programas sociales y políticas públicas; atención interdisciplinaria; gestión interinstitucional; visitas domiciliarias; certificación de discapacidad; elaboración de diagnósticos sociales; caracterización poblacional y acompañamiento a comunidades.

Destacada por su capacidad de liderazgo, trabajo en equipo, orientación al servicio, resolución de conflictos, responsabilidad, ética profesional y compromiso con el cumplimiento de metas institucionales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Especialización en Gestión Asociada

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
2016

Trabajadora Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
2012

EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA

Diplomado en Arteterapia
2025

Curso de Certificación de Discapacidad y Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad
2021

Diplomado en Gestión Social y Comunitaria
2011

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Trabajadora Social – Equipo Interdisciplinario de Certificación de Discapacidad

ESE Hospital Ismael Silva – Silvania, Cundinamarca
Julio de 2025 – junio de 2026

- Realización de valoraciones sociales para procesos de certificación de discapacidad.
- Participación en equipos interdisciplinarios para la emisión de conceptos técnicos.
- Aplicación de lineamientos normativos establecidos por el Ministerio de Salud.

Trabajadora Social – Comisaría de Familia

Alcaldía Municipal de Fúquene, Cundinamarca

Junio de 2024 – Junio de 2025

- Atención integral a usuarios en procesos de restablecimiento y garantía de derechos.
- Realización de entrevistas, consultas, visitas domiciliarias y remisiones institucionales.
- Elaboración de conceptos e informes sociales.
- Seguimiento a medidas de protección y procesos de intervención familiar.
- Articulación con entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Trabajadora Social – Equipo Interdisciplinario de Certificación de Discapacidad

ESE Hospital Ismael Silva – Silvania, Cundinamarca

Julio de 2024 – Diciembre de 2024

- Valoración social de personas con discapacidad.
- Participación en procesos de certificación conforme a la normatividad vigente.
- Elaboración de conceptos técnicos y seguimiento de casos.

Trabajadora Social – Equipo Interdisciplinario de Certificación de Discapacidad

ESE Hospital Ismael Silva – Silvania, Cundinamarca

Julio de 2023 – Noviembre de 2023

- Atención y valoración social de usuarios.
- Emisión de conceptos técnicos para procesos de certificación de discapacidad.
- Gestión documental y seguimiento institucional.

Trabajadora Social – Centro de Vida Sensorial y Programa Adulto Mayor

Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa, Cundinamarca

Febrero de 2022 – Octubre de 2023

- Atención integral a personas con discapacidad, cuidadores y adultos mayores.
- Diseño e implementación de estrategias para la inclusión social y fortalecimiento de proyectos de vida.
- Desarrollo de acciones de acompañamiento familiar y comunitario.
- Promoción de espacios de participación e integración social.

Coordinadora Centro de Vida Sensorial y Programa Adulto Mayor

Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa, Cundinamarca

Febrero de 2020 – Diciembre de 2021

- Coordinación técnica y administrativa de los programas dirigidos a población con discapacidad y adulto mayor.
- Planeación, seguimiento y evaluación de actividades institucionales.
- Identificación de necesidades sociales y formulación de estrategias de atención.
- Articulación con entidades públicas y organizaciones comunitarias.

Profesional de Apoyo Psicosocial

Fundación para el Fomento, Desarrollo y Bienestar de la Comunidad – FUNDESTAR

Ubaté, Cundinamarca

Julio de 2019 – Diciembre de 2019

- Implementación de estrategias de acompañamiento psicosocial para niños, niñas y adolescentes.

- Identificación de factores de riesgo y fortalecimiento de redes de apoyo familiar.
- Participación en actividades de intervención comunitaria.

Trabajadora Social – Comisaría de Familia

Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa, Cundinamarca

Agosto de 2014 – Junio de 2019

- Atención de casos relacionados con violencia intrafamiliar, vulneración de derechos y conflicto familiar.
- Elaboración de diagnósticos e informes sociales.
- Desarrollo de visitas domiciliarias y seguimiento a medidas de protección.
- Articulación con instituciones del sector justicia, salud, educación y protección social.
- Implementación de estrategias de prevención y fortalecimiento familiar.

COMPETENCIAS

- Gestión social y comunitaria.
- Atención a poblaciones vulnerables.
- Protección integral de familias.
- Certificación de discapacidad.
- Formulación y seguimiento de programas sociales.
- Elaboración de informes técnicos y conceptos sociales.
- Trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- Liderazgo y coordinación de equipos.
- Resolución de conflictos.
- Comunicación asertiva.
- Planeación y organización.
- Orientación al logro.
- Adaptabilidad y aprendizaje continuo.
- Manejo ético y responsable de la información.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de UNIMINUTO - Corporación Universitaria Minuto de Dios,

Certifica

Que en la ciudad de Bogotá, D.C., el día veintidós (22) de Septiembre de dos mil doce (2012), La Corporación Universitaria Minuto de Dios - **UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Trabajadora Social** a **Ana Milena Bernal Ballén**, con cédula de ciudadanía No. **20865996** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **13012** que lo acredita como tal, registrado en el Folio **714** del Libro No. **002** de Registro de Títulos expedidos por La Corporación Universitaria Minuto de Dios- **UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- **UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y el programa cuenta con autorización de funcionamiento según Registro SNIES- **11278** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, D.C., el día veintidós (22) de Septiembre de dos mil doce (2012).



P. Harold Castilla Devoz
Rector Sede Principal



Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



UNIMINUTO

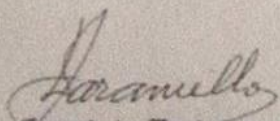
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Ana Milena Bernal Ballen

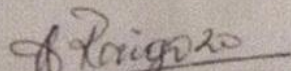
C.C. No. 20.865.996

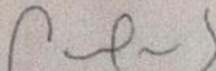
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

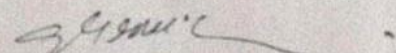
Especialista en Gestión Asociada

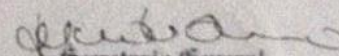
en testimonio se firma y sella este diploma


Consejo de Fundadores


Decano


Rector


Rector General


Secretario General

Resolución 18343 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 67 del Libro de Registro No. 006
Bogotá, 09 de Abril de 2016.
No. 37998



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL HACE CONSTAR QUE:

1. **ANA MILENA BERNAL BALLEEN**, con cédula No. 20865996 de Villa De San Diego De Ubaté (Cundinamarca), el 31 de Enero de 2013 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0329 del 31 de Enero de 2013, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 20865996.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 214022023, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 31 de Enero de 2013.
9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 13 de Enero de 2025, dado en Bogotá D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código vX992Pebgr en el siguiente enlace.

<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

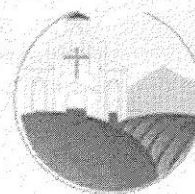


• ALCALDÍA MUNICIPAL •
CARMEN DE CARUPA

¡Por un futuro mejor!

NTT.899.999.367-7

Secretaría General y de Gobierno



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.

CERTIFICA

Que la señora **ANA MILENA BERNAL BALLÉN**, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 20'865.996 expedida en Ubaté, se desempeñó como Profesional universitario (Trabajadora Social), Código 219, Grado 08, Nivel Profesional, en la Secretaría General y de Gobierno – Comisaría de familia desde el 01 de agosto de 2014 hasta el 19 de junio de 2019, mediante nombramiento en provisionalidad

La presente certificación se firma en Carmen de Carupa, a los tres (03) días del mes de julio de dos mil diez y nueve (2019).

"Por un futuro mejor"

YULI MARITZA CASTIBLANCO ESPITIA

Secretaria General y de Gobierno

secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

Tel. 855 4127 ext. 107

ELABORO: DAVID EDUARDO OSPINA RICO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO
REVISÓ Y APROBÓ: MARITZA CASTIBLANCO ESPITIA-SGG
ARCHIVADO: CERTIFICACIONES 2019



Teléfono: 855 4127 Fax: 57 - 1 - 855 4127 Código Postal: 250420

Correo electrónico: alcaldia@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

Dirección: Carrera 3 N° 02 - 04 Edificio Alcaldía Municipal Carmen de Carupa

MIPG- V.2 Código DEMO01 Vigente a Partir de 08/06/2018

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.**

CERTIFICA

Que la señora **ANA MILENA BERNAL BALLEEN**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 20.865.996 expedida en Ubaté, suscribió con la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CPSP No. 054 de 05 de febrero de 2020 con las siguientes características:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL Y PROGRAMA DE ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.600.000)
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.400.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTI DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$22.000.000)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES
PLAZO ADICIÓN DEL CONTRATO	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05 DE FEBRERO DE 2020
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	04 DE DICIEMBRE DE 2020

Dada en Carmen de Carupa, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021), a solicitud de la interesada.


HÉCTOR GONZALO PACHÓN ORTIZ

Secretario General y de Gobierno

secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

ELABORÓ: INDIRA PINILLA CASAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO- SGG
REVISÓ Y APROBÓ: HÉCTOR GONZALO PACHÓN ORTIZ - SGG
ARCHIVADO: CERTIFICACIONES 2021



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.**

CERTIFICA

Que la señora **ANA MILENA BERNAL BALLEEN**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 20.865.996 expedida en Ubaté, suscribió con la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa el siguiente contrato de prestación de servicios Profesionales:

CPSP No. 087 suscrito el 09 de Marzo de 2021 con las siguientes características:

OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADORA DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL Y PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Trece millones doscientos mil pesos m/cte. (\$13.200.000).
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Seis (06) meses.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	Seis millones seiscientos mil de pesos m/cte. (\$6.600.000).
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	Tres (03) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Diecinueve millones ochocientos mil pesos m/cte. (\$19.800.000).
TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	Nueve (09) meses.
FECHA DE INICIO	10 de Marzo de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de Diciembre de 2021.

Dada en Carmen de Carupa, a los Catorce (14) días del mes de enero de dos mil veintidós (2022), a solicitud del interesado.

HÉCTOR GONZALO PACHÓN ORTIZ

Secretario General y de Gobierno

secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

REVISÓ Y APROBÓ: HÉCTOR GONZALO PACHÓN ORTIZ - SGG
ARCHIVADO: CERTIFICACIONES 2022

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA
MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.**

CERTIFICA

Que, la Señora **ANA MILENA BERNAL BALLEEN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 20.865.996 expedida en Ubaté, suscribió con la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa NIT- 899.999.367-7 el siguiente acto contractual.

NÚMERO DE CONTRATO	055 - 2022
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ocho (08) meses.
PLAZO ADICION DEL CONTRATO	Un mes (01) mes.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	Nueve (09) meses.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26 de enero de 2022.
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	07 de febrero de 2022.
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	06 de noviembre de 2022.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Dieciséis millones de pesos m/cte. (\$16.000.000)
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	Dos millones de pesos m/cte. (\$2.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Dieciocho millones de pesos m/cte. (\$18.000.000)
OBJETO	Contrato de prestación de servicios profesionales como Trabajadora Social para el Centro de Vida Sensorial y el Adulto Mayor del Municipio de Carmen de Carupa.

Dada en Carmen de Carupa, a los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).


CARLOS LEONARDO GAITÁN BALLESTEROS

Secretario General y de Gobierno

secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co

ELABORÓ: INDIRA Y. PINILLA CASAS - AUX-ADTIVA -SGG
REVISÓ Y APROBÓ: CARLOS L. GAITÁN BALLESTEROS - SGG
ARCHIVADO: CERTIFICACIONES LABORALES 2022